

EL CUESTIONARIO DEFINITIVO

¿Qué curso de prevención de riesgos laborales necesito?

Sabemos que elegir la formación adecuada en prevención de riesgos laborales puede ser confuso. Pero no te preocupes, ¡estamos aquí para ayudarte!

Contesta estas preguntas clave y descubre el curso ideal para ti o tu empresa.



FORMACIÓN
PREVENCIÓN

¿A qué convenio colectivo pertenece tu empresa?

El convenio de tu empresa determina qué formación necesitas. Selecciona la categoría correspondiente:

a) Construcción

Existen dos modalidades, y escogerás una u otra en función de:

- **TPC Construcción:** para cualquier curso dentro del sector de la construcción. (Ej: Albañilería, Encofrados, Ferrallado, Placa de yeso laminado, Estructuras tubulares, etc.)
- **TPC Metal:** oficios del sector del metal en obras de construcción. (Ej: Electricidad, Fontanería y Climatización, Ascensores, Cerrajería y Carpintería Metálica, etc.)

b) Metal

- **TPM Metal:** para taller o industria que NO SEAN DE OBRA en construcción.

Si tienes dudas sobre el convenio de tu empresa, pregunta a un responsable.

¿Cual es la actividad principal de tu empresa? o ¿Cuál es tu oficio?

Primero, debes identificar la actividad principal o los oficios que desempeñan los trabajadores.

Ahí van algunos ejemplos prácticos:

- **Albañiles**
- **Cerrajeros**
- **Electricistas**
- **Fontaneros**
- **Operadores de aparatos elevadores,** plataformas elevadoras PEMP, carretillas elevadoras, puente grúa, etc.
- **Operadores de vehículos y maquinaria de movimiento de tierras,** operario de dumper, operador de retroexcavadoras, etc.
- **Trabajadores en instalaciones de telecomunicaciones**



CONSEJO

Usa nuestro buscador y prueba a introducir palabras clave para encontrar la formación más específica según tu profesión. Si no encuentras lo que buscas, ¡contáctanos!

Si ya has localizado el curso, ¿qué modalidad por horas debes elegir?

La elección dependerá de la formación previa y del sector en el que trabajes.

a) ¿Es tu primer curso PRL?

La formación mínima para tener acceso a la obra es el curso de 20 horas de tu oficio, o el curso de 60 horas + 6 horas específicas de tu oficio.

b) ¿Ya has realizado un curso PRL anteriormente y buscas especializarte en otro oficio?

Puedes hacer un curso específico por cada nueva especialidad, siempre y cuando tengas la formación previa requerida (20 h o 60 h.)

Para una elección más precisa, sigue estos pasos:

Si trabajas en CONSTRUCCIÓN o en METAL para la construcción:

- **Curso de 20 horas:** Formación completa (14h comunes + 6h específicas por oficio).
- **Curso de 6 horas:** Curso de especialización.
- **Curso de 60 horas:** Formación completa para trabajar en construcción como Recurso Preventivo (convalida la parte común de 14h de los cursos de 20h).

Si trabajas en METAL (Taller o Industria):

- **Curso de 20 horas:** Formación completa (12h comunes + 8h específicas por oficio).
- **Curso de 8 horas:** Curso de especialización.
- **Curso de 60 horas:** Formación completa para trabajar como recurso preventivo (convalida la parte común de 12h de los cursos de 20h).

Si trabajas en TELECOMUNICACIONES:

- El curso "Trabajos en instalaciones de Telecomunicaciones" es obligatorio por convenio (20h presenciales de formación).
- **Curso TELCO (diferentes duraciones)** . No se dividen en bloques, deben completarse en su totalidad.

Quizás pueda interesarte...

Operador de aparatos elevadores:

- El curso "Operadores de aparatos elevadores" es obligatorio por convenio. ¡Ojo! Si ya cuentas con la formación oficial de 20h o 60h, solo tendrás que hacer el curso de 6h.
- **Cursos teórico-prácticos de 8h:** plataformas elevadoras, carretillas elevadoras, trabajos en altura, espacios confinados, etc.

Operario de maquinaria de movimiento de tierras:

- El curso "Operadores de vehículos y maquinaria de movimiento de tierras" es obligatorio por convenio. ¡Ojo! Si ya cuentas con la formación oficial de 20h o 60h, solo tendrás que hacer el curso de 6h.
- **Cursos teórico-prácticos de 8h:** Retroexcavadoras, Minicargadoras, Retrocargadoras, Palas Cargadoras, etc.

¡Espera! ¿Ya tienes formación pero necesitas actualizarla?

Si ya realizaste el curso pero han pasado varios años, es probable que **necesites un curso de reciclaje para renovar tu certificación**. Ofrecemos todas las modalidades de reciclaje que exige la normativa.

- Los cursos de reciclaje del convenio del metal se realizan cada 4 años.
- Los cursos de reciclaje TELCO se realizan cada 3 años. ¡Ojo! El curso de 'Operaciones TELCO', no requiere reciclaje.



Si no encuentras el curso que buscas, ¡pregúntanos! Podemos abrir convocatorias personalizadas.

¿Te gustaría reducir los costes de la formación?

Si eres empresa, puedes bonificar la formación y reducir costes si cumples estos requisitos:

- ☒ Los participantes a los cursos están **contratados en régimen general** (no autónomos).
- ☒ La empresa está **al día con Hacienda y la Seguridad Social**.
- ☒ Tienes **crédito disponible** para bonificaciones.



En Formación Prevención podemos verificar si los diplomas son oficiales y están homologados. ¡Pregúntanos sin compromiso si tienes dudas!

En Formación Prevención queremos que sientas cómo te acompañamos en cada paso, garantizando que cuentas con la seguridad que necesitas.



650 54 91 88 | 669 49 75 90
info@formacionprevencion.es

FORMACIÓN
PREVENCIÓN